



Factura: 001-002-000034189



20160901041P05982

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20160901041P05982						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BUKERI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991108513001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	SYLVIA ANA SMITH DILLON
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. XAVIER LARREA NOWAK
NOTARIO XLI GUAYAQUIL



ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA BUKERI S.A. "EN
LIQUIDACIÓN"-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de Septiembre del dos mil dieciséis, ante mí Abogado **XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, comparece: la Srta. **SYLVIA ANA SMITH DILLON**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, en funciones y representante legal de la Compañía **BUKERI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. La compareciente es mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, capaz de obligarse y contratar a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocerlo doy fe; procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Reactivación, para su otorgamiento me presento la minuta del menor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse incorporar en el registro de instrumentos públicos a su cargo una en la que conste una Reactivación al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga el presente instrumento público la señorita **SYLVIA ANA SMITH DILLON**, comparece por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BUKERI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, tal como consta del nombramiento que se acompaña a la presente escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el catorce de

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 septiembre de dos mil dieciséis. Acta que igualmente consta agregada
2 como documento habilitante a la presente escritura pública. **SEGUNDA:**
3 **ANTECEDENTES. UNO.-** La compañía **BUKERI S.A. "EN**
4 **LIQUIDACIÓN"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante
5 el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Icaza
6 Garcés, el veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y fue
7 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el
8 veintinueve de enero de mil novecientos noventa y uno; **DOS.-**
9 Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
10 **BUKERI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el catorce de
11 septiembre del dos mil dieciséis por unanimidad se resolvió que se
12 Reactive la compañía, la misma que fue declarada disuelta y se ordenó
13 su liquidación mediante Resolución **No.SCVS-INC-DNASD-SD-**
14 **DIECISEIS. CERO CERO CERO CERO SEIS NUEVE DOS**, el trece de
15 febrero del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del
16 Cantón Guayaquil, el dieciocho de febrero del dos mil dieciséis.
17 **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La compareciente por
18 los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** de
19 la compañía **BUKERI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, declara bajo juramento
20 que se Reactiva la compañía, la misma que fue declarada disuelta
21 mediante Resolución **No.SCVS-INC-DNASD-SD-DIECISEIS. CERO CERO**
22 **CER CERO SEIS NUEVE DOS**, el trece de febrero del dos mil dieciséis,
23 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el dieciocho de
24 febrero del dos mil dieciséis, en los términos acordados en la Junta
25 General Extraordinaria de Accionistas de fecha catorce de septiembre
26 del dos mil dieciséis, cuya acta consta incorporada como documento
27 habilitante, así mismo declara que su representada no es contratista de
28 obra pública con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Agregue

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUKERI S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, a las 9H30, en el local de la compañía situado en el kilómetro 5.5 de la vía a la costa, solar 1, manzana 1 de la Urbanización los Cedros, Edificio la Unión, se reúnen todos los accionistas de la compañía **BUKERI S.A. "en liquidación"**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: Reactivación de la compañía.- Los accionistas presentes son: David Alberto Goldbaum Morales, propietario de dos mil cien acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Roberto Goldbaum Morales, propietario de ocho mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Sylvia Ana Smith Dillon, propietaria de nueve mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Roberto Goldbaum Morales, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario la señora Sylvia Ana Smith Dillon, Gerente General de la compañía.- El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, quien manifiesta que en razón de que la compañía fue declarada disuelta por la causal prevista en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16.0000692 del 13 de febrero del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de febrero del 2016 y en razón de que la compañía ha superado

Abg. Xavier Larrea Novoa
NOTARIO CUADROGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



las causas que motivaron dicha declaratoria de disolución, al compensar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con la cuentas por pagar accionistas, por lo que sugiere o mociona que la compañía se reactive, moción que la Junta General Extraordinaria de Accionistas acepta por unanimidad, resolviendo reactivar la compañía.- No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó autorizar a la Gerente General y representante legal de la Compañía, para que proceda a elevar a escritura pública lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaria se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, el Presidente y Secretario.



David Alberto Goldbaum Morales
Accionista



Roberto Goldbaum Morales
Accionista



Silvia Ana Smith Dillon
Accionista



Roberto Goldbaum Morales
Presidente de la Junta



Silvia Ana Smith Dillon
Secretario de Junta

BUKERI S.A.

Guayaquil, Junio 7 de 2013

Señora
SYLVIA ANA SMITH DILLON DE GOLDBAUM
Ciudad

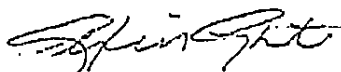
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía BUKERI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de 5 AÑOS.

Durante el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

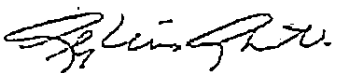
La compañía BUKERI S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario vigésimo Cuarto del Cantón de Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés, el 27 de diciembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de enero de 1991.

Atentamente,



Sylvia Ana Smith Dillon de Goldbaum
Secretaría de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BUKERI S.A., para el cual he sido reelegida. Guayaquil, Junio 7 de 2013.



SYLVIA ANA SMITH DILLON DE GOLDBAUM
C.C. 0905915963

Ab. Xavier Larrea Novoa
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.451
FECHA DE REPERTORIO: 14/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BUKERI S.A., a favor de SYLVIA ANA SMITH DILLON DE GOLDBAUM, de fojas 80.263 a 80.265, Registro Mercantil número 11.658.

ORDEN: 27451

.....

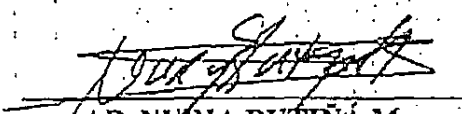
.....

.....

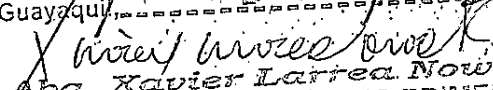
.....

Guayaquil, 18 de junio de 2013

REVISADO POR:


AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia precedente que consta de UNA fojas es exacta al documento que se me exhibe."
Guayaquil, 06 SEP. 2013


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0587020

IMP. ICM, SA

INSTRUCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SMITH MILES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
DILLON GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
GUAYAQUIL

2014-06-02

FECHA DE EXPIRACIÓN:

2026-06-02

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL.

PROTECCIÓN

EMPLEADO

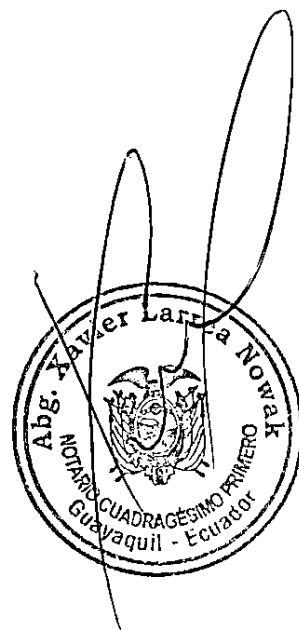
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

ID=CUO905915963<<<<<<<<<<<<<<<<
500912F260602ECU<<<<<<<<<<<<<<<<
SMITH<DILLON<<SYLVIA<ANA<<<<<<<


 REPÚBLICA DE PARAGUAY
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 090591596-3 027 - 0178
 SMITH DILLON SYLVIA ANA
 GUAYAS GUAYAQUIL
 ROCAFUERTE
 DUPLICADO. USD\$ 4.000.000
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0069
 382724 11/08/2014 14:17:41
 IMP. LAM. S.A.

Off. Xavier Larrea Moural
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON ATAHUAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0905915963

Nombres del ciudadano: SMITH DILLON SYLVIA ANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MILES SMITH

Nombres de la madre: GLADYS DILLON

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.16 12:58:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Dr. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL SANTÓN GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv>



2952572



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991108513001
BUKERI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 29/01/1991

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

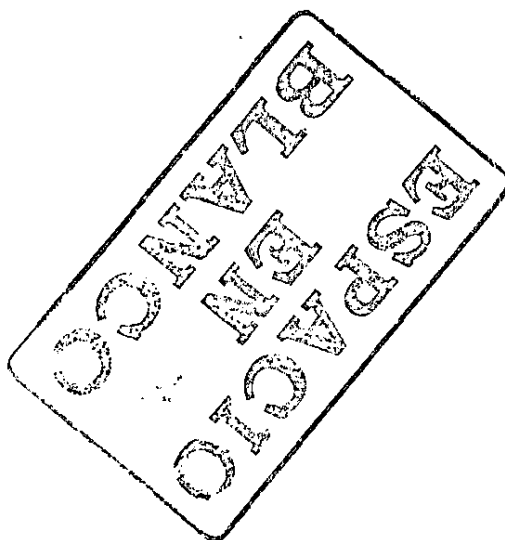
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA DE MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA PARA LA CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS CEDROS Numero: SOLAR 1 Interseccion: MANZANA 1 Referencia: A UNA CUADRA DE PETROCOMERCIAL Manzana: 1 Edificio: LA UNION Carretero: VIA A LA COSTA Kilometro: 5.5 Fax: 042851700 Email: bukericontabilidad@hotmail.com Telefono Trabajo: 042851500 Telefono Trabajo: 042851600



Código: RIMRUC2016000964552

Fecha: 07/09/2016 16:13:13 PM

AB. XAVIER LARREA NOWAK
NOTARIO XLI GUAYAQUIL

1 usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la plena
2 valides de la presente escritura pública. F) Raúl Morla Pérez, abogado.
3 Matricula profesional del Colegio de abogados del Guayas, cero nueve-
4 dos cero uno cero-seis ocho.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO**
5 **CON LA ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.**
6 Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la
7 presente escritura, el Acta de Junta General Extraordinaria de
8 Accionistas de la compañía **BUKERI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**,
9 celebrada el catorce de septiembre de dos mil dieciséis y copia del
10 Nombramiento de **GERENTE GENERAL** en funciones de la compañía
11 debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Leída que fuera esta
12 Escritura de principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, al
13 compareciente, este la aprueba en todas sus partes, se afirma y ratifica
14 y firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual DOY FE.-

15

16 p. **BUKERI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

17 **R.U.C. 0991108513001**

18

19 *Sylvia Ana Smith Dillon*

20 **SYLVIA ANA SMITH DILLON**

21 **GERENTE GENERAL**

22 **C.C. 090591596-3**

23 **C.V. 027-0178**

24

25

26

27

28

Xavier Larrea Nowak
AB. XAVIER LARREA NOWAK
NOTARIO XLI GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

29

30

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
este **PRIMER** TESTIMONIO, que
rubricó, firmó y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el **16 SEP 2016**



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
DEL CANTON
GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X.
YCAZA GARCÉS

1 **DOY FE:** Que en esta fecha he tomado nota al
2 margen de la matriz respectiva de 27 de Diciembre del
3 1990, conforme lo establece el **ARTICULO SEGUNDO**
4 de la Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006154**
5 de fecha 05 de Diciembre del 2016, emitida por la
6 **ABOGADA MARIA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA**
7 **NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE**
8 **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES**
9 **Y SEGUROS**, mediante la cual se aprueba LA
10 REACTIVACION DE LA COMPAÑIA BUKERI S.A. EN
11 "LIQUIDACION" .- PRIMER TESTIMONIO.- Guayaquil, 16 de
12 Diciembre del 2016 -



Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

10222

20
21
22
23
24
25



CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

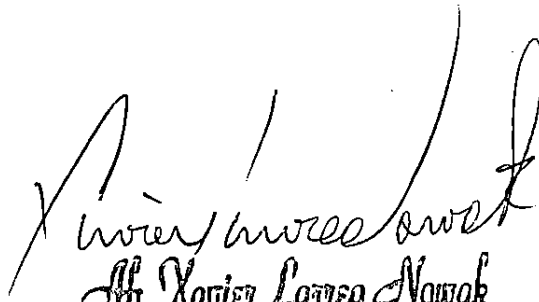
Guayaquil, 16 de Diciembre 2016

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO** tomo nota de la Resolución de número **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005164** de fecha cinco de Diciembre del año dos mil dieciséis, suscrita por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, al margen de la **ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA BUKERI S.A. "EN LIQUIDACION"**, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el dieciséis de Septiembre del año dos mil dieciséis, en esta fecha.-

LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-

Guayaquil, a 07 de Diciembre del 2016


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000038008



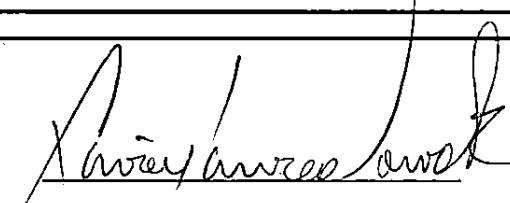
20160901041000603

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901041000603

MATRIZ	
FECHA:	7 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:38)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006154
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA BUKERI S.A. "EN LIQUIDACION"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901041P05982

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SMITH DILLON SYLVIA ANA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0905915983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006154
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 50.740
FECHA DE REPERTORIO: 07/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Diciembre del dos mil dieciseis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006154, dictada por el **Director Nacional de Actos Societarios y Disolucion, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO**, el **5 de diciembre del 2016**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **BUKERÍ S.A.**, de fojas **4.474 a 4.484**, Registro Industrial número **350**. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 50740



Guayaquil, 08 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAOUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

19 DIC 2010 HORA: 12:40

Receptor: Monica Villageses Indarte
Firma: *[Signature]*

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

14/DEC/2016 14:55:12 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 33550 - 4
SYLVIA SMITH

Expediente: 59269

RUC:

Razón social:

BUKERI S.A.

SubTipo tramite:
REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Asunto:
REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	72
--	----